En relación con la pregunta escrita 11-23-PES-00082, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Eneka Maiz Ulaiar, del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, el Consejero de Educación informa:

Tras la recepción de la petición realizada por el Ayuntamiento de Salinas de Oro del cambio de adscripción del municipio al centro educativo CPEIP Abarzuza Zumadia HLHIP, el Servicio de Inspección Educativa se puso en contacto telefónico con el ayuntamiento e informó que la tramitación de modificaciones del denominado “Mapa escolar” se inicia habitualmente en el primer trimestre de cada curso académico.

La previsión actual es dar comienzo en octubre de 2023 a la tramitación de una orden foral que modifique el anexo del Decreto Foral 80/2019, de 3 de julio, por el que se reordena la Red de Centros Educativos Públicos de la Comunidad Foral de Navarra.

La respuesta a la petición del ayuntamiento se podrá trasladar una vez finalizada la fase de análisis de viabilidad de la propuesta, tanto desde el punto de vista de la capacidad y características del centro como de la disponibilidad de los servicios complementarios de transporte y comedor.

En Pamplona, a 29 de septiembre de 2023

El Consejero de Educación: Carlos Gimeno Gurpegui